

RESOLUCIÓN 288-11-CONATEL-2006

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de AURELIO JARA JARA, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

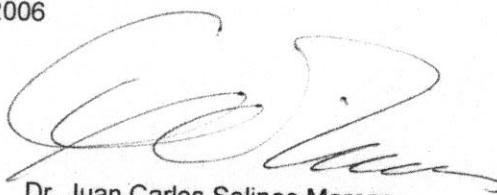
RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de AURELIO JARA JARA. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

DATOS DEL CONCESIONARIO:													
NOMBRE: JARA JARA AURELIO													
Código SNT: 1703218			Dirección: QUITO, RODRIGO DE TRIANA N° 279 Y AV. ORELLANA										
Concesión (X)					Renovación ()								
PAGOS A EFECTUAR:													
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): 11.42					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 6.68								
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:													
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO								
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - La estación repetidora, teóricamente no sobrepasa los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.											
CIRCUITO 1													
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:													
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud					
1	SNV0022	SUCUMBOS	CASCALES	CERRO BERMEJO			00°09'11"N	77°20'13"W					
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:													
N°	Código	Tipo		Ganancia (dBd)	Azimut (°)		Polarización						
1	AD34834	4-DIPOLOS		6	N.D		VERTICAL						
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:													
N° Frec	Frec Tx (MHz)	Frec Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación		Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	466.80000	461.80000	12.50	12K5F3E1N	SEMIDUPLEX	24 HORAS	SUCUMBOS		11.42	6.68			
ESTACIONES REPETIDORAS (4)													
N°	Indicativo	Estructura		Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo						
1	HCV2588	SNV0022		AD34834	10.00	343.76	KENWOOD TKR-850						
ESTACIONES PORTÁTILES (15)													
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo		N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo		N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCV2589	4.00	MOTOROLA PRO-5150		2	HCV2590	4.00	MOTOROLA PRO-5150		3	HCV2591	4.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCV2592	4.00	MOTOROLA PRO-5150		5	HCV2593	4.00	MOTOROLA PRO-5150		6	HCV2594	4.00	MOTOROLA PRO-5150
7	HCV2595	4.00	MOTOROLA PRO-5150		8	HCV2596	4.00	MOTOROLA PRO-5150		9	HCV2597	4.00	MOTOROLA PRO-5150
10	HCV2598	4.00	MOTOROLA PRO-5150		11	HCV2599	4.00	MOTOROLA PRO-5150		12	HCV2600	4.00	MOTOROLA PRO-5150
13	HCV2601	4.00	MOTOROLA PRO-5150		14	HCV2602	4.00	MOTOROLA PRO-5150		15	HCV2607	4.00	MOTOROLA PRO-5150

Dado en Quito, 25 de Abril de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana Maria Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL